

13/10/2014

## **Fiscalía de Pichilemu formalizará a 5 extranjeros por tráfico de 59 kilos de cocaína**

Bajo las facultades que otorga la Ley de Drogas, hasta el miércoles está ampliada la detención de 4 ciudadanos peruanos y un colombiano, quienes fueron detenidos en el marco de una investigación que dirigía la Fiscalía local de Pichilemu en conjunto con la Brigada Antinarcóticos de la PDI.

De acuerdo a los antecedentes proporcionados por el Fiscal Regional de O'Higgins, Luis Toledo Ríos, los sujetos



fueron detenidos en la ciudad de Santiago, específicamente en la comuna de Estación Central, donde se incautó la droga y también en un domicilio de Santiago Centro, ello a raíz de diversas indagatorias que nacen en la comuna de Pichilemu, y donde el Fiscal jefe de esa sede del Ministerio Público, Rodrigo Troncoso, había solicitado diversas diligencias intrusivas con la autorización del Juzgado de Garantía de esa ciudad.

En definitiva fueron detenidos los ciudadanos peruanos J.A.U.M de 63 años; E.L.C.A. de 55 años chofer del bus donde se encontró el cargamento; el auxiliar del mismo bus identificado como P.C.S.T. de 47 años, y la mujer A.K.U.T de 30 años de edad, hija del primer sujeto, quien sería el cabecilla de esta organización. Además se detuvo al ciudadano colombiano G.O.R. de 51 años de edad.

Hasta ahora los antecedentes de esta investigación, dan cuenta de que la droga, que tendría más de un 90 por ciento de pureza, sería traída hasta nuestro país desde la selva peruana, y estaría destinada no sólo a la región de O'Higgins, sino que a otras ciudades de Chile. Según estimaciones, los 59 kilos de clorhidrato de cocaína, estarían avaluados en poco más de 2 millones de dólares.

“Esta es la mayor incautación de este tipo de sustancia ilícitas que se ha materializado desde nuestra región, es por ello que quiero destacar y felicitar profundamente el muy buen trabajo coordinado entre la Fiscalía local de Pichilemu y los efectivos de la Brigada Antinarcóticos de la Policía de Investigaciones”, dijo Luis Toledo, Fiscal Regional de O'Higgins.